

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

LOS DESASTRES DEL TEMPORAL

Mas noticias

A fin de que los lectores de LA ALMUDAINA se enteren minuciosamente de los espantosos estragos causados por las últimas tormentas en diferentes provincias del Continente y especialmente en la de Toledo, reproducimos, tomándolos de nuestro ilustrado colega madrileño *El Imparcial* los siguientes detalles y noticias, que vienen á completar cuanto acerca del particular llevamos publicado:

La iniciativa de la reina

El alcalde de Consuegra telegrafió ayer (día 14) á S. M. la reina dándole cuenta de la horrible desgracia que pesa sobre aquel pueblo.

El despacho del alcalde concluyó así: «Han muerto 1.500 personas. Solicitamos el amparo de los caritativos sentimientos de la reina regente de España.»

S. M. contestó en el acto con este otro despacho:

«Profundamente afligida por las desgracias que me comunica, ordeno á mi intendente salga en primer tren para esa población, con recursos precisos para atender necesidades más urgentes. Encargo también gobierno adopte medidas indispensables para remediar males ocurridos. Comuníquelo á esos desolados vecinos con objeto de volver alguna tranquilidad á los abatidos.»

La reina llamó enseguida al señor presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia. Conferenció con ambos y se acordó abrir una suscripción nacional para socorrer en lo posible desgracias tan grandes.

Inmediatamente ordenó al intendente de la Real Casa Sr. Moreno, que se trasladara sin descansar un momento al lugar de la catástrofe, llevando 10.000 duros del peculio particular de su majestad para atender á las más urgentes necesidades.

Además el Sr. Moreno recogerá en Aranjuez comestibles y mantas para distribuir las desde luego.

El viaje del director de Comunicaciones

Por el ministro de la Gobernación se dictó la siguiente real orden dirigida al director general de Correos y Telégrafos que inserta la *Gaceta*:

«Ilmo. S.: En vista de las excepcionales circunstancias en que desdichadamente, y por consecuencia de los fuertes temporales reinantes, se encuentran algunos puntos de la Península, al remedio de cuyas necesidades urge proveer:

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que con la posible premura salga V. I. en comisión especial del servicio para aquellos puntos en que la interrupción de las vías de comunicaciones ó los accidentes de cualquier género derivados de ella reclamen su presencia, quedando desde luego autorizado para adoptar sobre el terreno cuantas disposiciones sean necesarias para resolver las dificultades que encuentre, á cuyo fin podrá hacer uso, no sólo de las facultades inherentes al cargo que desempeña, sino también, y en casos urgentes, de las que por su naturaleza son privativas del ministro de la Gobernación.

2.º Que adoptadas que sean esas disposiciones en cuantos puntos y estaciones férreas se haga necesario, y sin perjuicio de dar inmediata cuenta de ellas á este ministerio, se constituya V. I., como delegado especial del gobierno de S. M., en Consuegra, punto que especialmente ha sido víctima de las inundaciones, proveyendo con aquel carácter y representación al inmediato remedio de las más urgentes necesidades que encuentre, é informando luego al gobierno acerca de las causas que han originado el accidente, las proporciones de éste y sus consecuencias, con expresión del número de víctimas que haya que lamentar y de las pérdidas materiales que se hayan producido.

De real orden lo digo á V. I. para su inmediato cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de Setiembre de 1891.—Silvela.»

El señor Los Arcos salió para Consuegra

por Aranjuez en tren especial, como ayer anunciamos. Después de pasar tres horas en aquel real sitio continuó en coche su viaje, llegando á Tembleque, según dijo en telegrama al ministro.

El Ayuntamiento de Tembleque en pleno esperaba al director.

Permaneció éste en Tembleque poco rato y luego continuó á Consuegra.

Las noticias que recogió en su camino confirmaban la gravedad extraordinaria de los sucesos de Consuegra.

Disposiciones del gobierno

El señor ministro de la Gobernación conferenció ayer con el de Hacienda sobre la manera de utilizar parte del crédito de epidemias para socorrer á los inundados en consonancia con lo acordado en San Sebastián por el Consejo de ministros.

Se ha convenido en hacer una transferencia de unas 500.000 pesetas de dicho crédito, para lo cual hoy se reunirá el Consejo de Estado en pleno á fin de autorizar tal operación de crédito.

Con esta cantidad se acudirá á satisfacer las necesidades más urgentes, destinando lo que se recaude en la suscripción nacional á las atenciones posteriores de reedificar lo destruido de los pueblos é indemnizar en lo posible á los perjudicados.

Por teléfono hablaron ayer durante largo rato los Sres. Silvela y Villaverde. Aquel participó á éste las noticias recibidas de los puntos inundados y los precedentes relativos á las suscripciones nacionales abiertas con ocasión de otras catástrofes.

De la redacción del decreto se ha encargado el Sr. Cánovas.

Se ha dispuesto vayan tropas á ayudar á los desterramientos, y se adoptarán medidas para impedir se origine alguna epidemia.

Consuegra

(Del redactor-corresponsal.)

Nuestro compañero de redacción don Eduardo Muñoz, enviado por nosotros para que nos comunique noticias acerca de las catástrofes de Consuegra y de los demás pueblos cercanos á éste que han sufrido los rigores del horrible temporal, empieza su campaña de información con los siguientes despachos:

Toledo 14 (3 tarde)

Buscando el mejor medio de llegar pronto á los pueblos que han sufrido por el temporal, he venido en el tren express de Portugal hasta la estación de Cabañas.

Desde ésta el viaje á Toledo se hace en coche.

En la carretera se conocen los estragos de la tormenta.

El camino está cortado en varias partes. Las alcantarillas se encuentran cegadas.

Muchos obreros trabajan en la recomposición.

Llegué á Toledo y pude desde luego comprobar que es exacta la cifra que desde el primer momento se conocía respecto á las víctimas del temporal en Consuegra.

Los muertos pasan de 1.500.

El gobernador interino envió doscientos obreros, médicos y desinfectantes.

Encargó á su delegado que se procediese con la rapidez posible á enterrar los cadáveres y á quemar los animales muertos.

El Intendente de la real casa ha telegrafado al gobernador anunciándole su salida para el sitio de la catástrofe, á donde traerá, en nombre de la reina, recursos.

En este telegrama pregunta que clase de auxilios son más necesarios.

El gobernador le ha contestado que lo más urgente es alimentos y ropas.

En la madrugada próxima saldrán para Consuegra una comisión oficial, delegado especial del gobernador, un médico militar y un inspector de orden público, que llevarán botiquín y camillas.

En Toledo la violenta corriente del río ha destruido la maquinaria de la luz eléctrica. El alumbrado público se hace como antiguamente, con faroles de petróleo.

Estos destrozos suponen unas pérdidas de más de veinte mil pesetas.

Salgo en el acto para Consuegra. Nuestro corresponsal en Toledo, con arreglo á las instrucciones que se le comunicaron, tenía á mi disposición un coche y tiros de mulas distribuidos convenientemente en el camino, que es largo y penoso.

Un delegado del señor arzobispo ha salido para Consuegra.

Le acompaña un sobrino de S. E., don José Payá. Llevan 4.000 pesetas para socorrer á los más pobres.

(De varios corresponsales)

Toledo 14 (10'45 noche.)

Está confirmado por numerosos conductos que las desgracias ocurridas pasan de mil quinientas.

Se dice que no han acabado las desgracias: continúan los hundimientos de las casas, y varios vecinos han perecido bajo los muros de su vivienda.

El registro civil del pueblo ha desaparecido.

El Sr. Martínez Rivas envía 5.000 pesetas de socorro.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, concede el transporte gratuito á los que sufrieron con motivo de esta catástrofe y quieren variar de residencia.

Villarrubia 14 (9'25 noche.)

Acaba de llegar la comisión de esta villa que fué á Consuegra.

La relación de lo que ha visto en aquel desdichado pueblo, causa espanto. Multitud de cadáveres yacen bajo las ruinas de las casas. El ambiente es fétido é insoportable.

El populacho, falto de alimento, dedicase al pillaje y al saqueo.

Jornaleros encuéntrase desfallecidos de tanto trabajar para abrir zanjas donde enterrar los cadáveres.

Piden que vayan más braceros á ayudarlos en su faena.

Urge se envíen víveres.

Villarrubia 14 (11'19 noche.)

Las noticias que llegan de Consuegra confirman que esta población está casi destruida.

Los muertos son 1.500.

En las calles, entre los escombros y en los alrededores del pueblo, hay más de 4.000 animales muertos.

Las comunicaciones con Villarrubia son las únicas que tiene expeditas Consuegra.

Los habitantes de este pueblo reclaman por nuestro conducto socorros inmediatos.

Salgo para Consuegra dejando aquí una persona encargada de telegrafiar lo que yo envíe por medio de propios.

Villarrubia 14 (1'50 tarde.)

Siguen llegando noticias alarmantes de Consuegra.

Un hombre que acaba de llegar de aquel pueblo describe la catástrofe como la más espantosa que se recuerda.

En una sola casa de Consuegra, cuyos escombros han sido removidos, había 24 cadáveres amontonados.

Toda la parte baja de la ciudad está completamente destruida.

El alcalde de Madridejos nos telegrafía lo que sigue:

Mañriquejos 14 (12 tarde.)

Sr. Director de *El Imparcial*:

Contestando á su telegrama, le manifiesto, lleno el espíritu de tristeza, que la catástrofe ocurrida es horrible, habiendo sido Consuegra la principal víctima, y después Madridejos, Camuñas y Villafranca de los Caballeros.

En Consuegra, serian las diez de la noche del día 11, cuando una crecida inmensa y rapidísima de las aguas del río Amarguillo ocasionó el derrumbamiento instantáneo de más de 600 casas, llevando las aguas á una altura de seis ú ocho metros en una extensión de 700.

Como consecuencia de este hundimiento han fallecido de 1.500 á 2.000 personas.

Telegrafiaré á *El Imparcial* más detalles.

En este momento abandono el telégrafo para ir á recibir al señor director de Comunicaciones cuya llegada me anuncian.

El señor alcalde de Villarrubia nos transmite el siguiente despacho:

Villarrubia 14 (7,25 noche)

Llega el subdelegado del gobernador de Ciudad Real con víveres para Consuegra.

Un vecino de este pueblo, milagrosamente salvado de la catástrofe, y que viene huyendo de tantos horrores, me asegura que los muertos son 2.000.

Estos son conducidos en carros á una zanja.

Refiere escenas terribles.

El agua subió por encima del tejado del antiguo convento de PP. Filipinos.

Ciudad Real 14 (8'30 noche)

A las nueve de la mañana el delegado del gobernador púsose al habla por telégrafo desde Daimiel con el alcalde de Villarrubia, preguntando el estado de Consuegra, los socorros facilitados y las noticias.

Contestó que, según las últimas noticias, aquellas pobres gentes carecen de todo lo más necesario.

Desde Villarrubia habíase facilitado ya algún socorro, si bien insuficiente, para atender por completo á las primeras necesidades.

El señor ministro dispuso que el Ayuntamiento de Daimiel proporcionara recursos á reserva de reintegrar á este Municipio.

El alcalde, D. José Pintado, animado de un espíritu altamente humanitario, está dispuesto á prestar los auxilios necesarios.

Su conducta es digna de elogio, pues antes del mandato había ya ofrecido recursos.

Piden también de Consuegra bacalao, aceite, garbanzos, vino, judías. La necesidad apremia.

La población ha agotado toda clase de comestibles.

Los vecinos de Villarrubia carecían hoy de pan por haberlo enviado á Consuegra.

Habíanse concluido todos los comestibles en las tiendas.

A las diez de la mañana salieron de Villarrubia para Consuegra catorce carros cargados de comestibles recogidos entre los vecinos. También se han enviado dos mil kilos de pan.

De Consuegra piden constantemente por Dios comida y ropas.

Hoy no tenía Consuegra comunicación más que con Villarrubia.

Dice el alcalde de este pueblo que catástrofe como la ocurrida no se registra en los anales de la historia. Es inmensa.

No hacen falta médicos ni medicinas.

El alcalde de Villarrubia y una comisión de particulares se trasladaron á Consuegra con médicos, farmacéuticos y botiquín. Por medio de propios han comunicado las necesidades que hay que remediar.

Las dos terceras partes de la población están convertidas en escombros, que cubren gran número de cadáveres.

Mucha gente se encuentra sin albergue de ninguna clase acampada fuera de la población. De Villarrubia solicitan víveres para Consuegra. Antes de los catorce carros á que me he referido habían enviado cuatro.

También en Villarrubia hay mucho campo inundado. En la madrugada de ayer tuvo gran crecida de aguas el río Gujuela, que baja de Consuegra, inundado los campos de Villarrubia. La corriente arrastraba algunos cadáveres hasta los pueblos vecinos.

Dícese que llevaban extraídos bastantes. Se ha establecido vigilancia para recoger los que aparezcan.

El delegado Sr. Heras marcha inmediatamente para Consuegra. Yo salgo también.

(Telegramas oficiales)

Toledo 14 (10 noche).—Gobernador al ministro Gobernación:

El alcalde de Madridejos, en telegrama de esta noche, me comunica lo siguiente: «Cuanto diga á V. S. es pálido ante realidad catástrofe Consuegra.

Pasan, según los datos, de 1.500 las víctimas.

Siguen las desgracias, pues no cesan los hundimientos.

Llegó el señor director de Telégrafos con una comisión de ésta.

Aquí las desgracias personales son pocas, pero las materiales incalculables.

Diré á V. S. cuanto vaya sabiendo.

Esta población no dejará de mandar auxilios á sus hermanos de Consuegra.

Según telegrama, está al llegar el mayordomo mayor de Palacio.»

Toledo 14 (10 noche).—Gobernador al ministro:

Salgo esta madrugada para Consuegra, mañana recibiré 5.000 pesetas que me en-

via el señor Martínez Rivas, para socorro de los pueblos inmediatos.

Almería

(De un redactor-corresponsal)

Almería 13 (9,9 tarde.)

A medida que transcurren las horas van conociéndose más detalles de la horrorosa inundación del viernes.

El número de cadáveres encontrados hasta ahora ascienden á 12.

Es imposible fijar el número de casas total ó parcialmente destruidas.

Casi todas las calles están intransitables por el lodo y los escombros.

Muchas familias se encuentran sin hogar.

Las autoridades locales hacen cuanto pueden, pero faltan recursos.

El gobernador interino ha citado hoy á una reunión para arbitrar fondos.

No ha llegado al correo de Madrid.

El telégrafo funciona con grandísima dificultad. Hacen faltan socorros urgentes.

Almería 14 (10 mañana)

Muchos vecinos han desalojado sus casas por amenazar ruina y se encuentran en la vía pública.

La situación es desconsoladora en Cuevas, Fijola, Vera, Cantonia, Albox, Arbasas y Turjena. No lo es menos en la capital.

Las casas de donde las aguas se han llevado muebles y enseres pasan de 3.000 y de 4.000 las destruidas en todo ó en parte.

Las que han quedado resentidas no se pueden todavía calcular.

En el mar se ven sobrenadar muchos efectos arrancados de las casas por la inundación.

Almería 13 (7,55 noche).

Continúa la aflicción y el desconsuelo de los habitantes de los barrios extremos.

Estos han sido visitados durante todo el día por grupos de toda clase de gente, los cuales retirábanse espantados ante tanta ruina.

Los propietarios de las haciendas de la vega al recorrerlas hallan pérdidas enormes y aseguran que es imposible calcular con aproximación los daños causados por la tormenta.

Muchas de las familias que han quedado sin albergue han pasado las noches anteriores en el domicilio de los amigos; otras durmieron en chozas levantadas en sitios altos y seguros.

Pasan de 600 las casas que han sufrido graves quebrantos.

Las más se han derrumbado totalmente; de otras han caído grandes trozos.

Esta mañana se ha celebrado una numerosa reunión para allegar recursos. La ha presidido el gobernador interino señor Maldonado, y han asistido las autoridades todas y muchos comerciantes, industriales y propietarios mayores contribuyentes.

Se ha acordado por unanimidad abrir una suscripción popular.

Se ha nombrado una comisión, compuesta de autoridades, mayores contribuyentes y directores de periódicos, encargada de la recaudación y de la distribución de socorros que facilite la caridad pública.

Se ha acordado también impetrar auxilios al gobierno y demandar la cooperación de los diputados y senadores de la provincia.

A las seis de la tarde se ha verificado otra reunión en la tienda-asilo, con objeto de instalar comedores para los obreros.

Han aparecido hoy dos ahogados, y otro en la Rambla de Belén.

Síguese ignorando el paradero de varias personas.

Se han recibido nuevas noticias de los pueblos comunicadas por los alcaldes de Uleila, Albox, Vera, Cuevas y Cantonia, que confirman desastres horribles.

En las vegas han caído muchas exhalaciones, pero no han ocasionado desgracias personales.

En Benahadux, Valor, Roja, Pechina y Gador ha causado la tormenta enormes destrozos en las vegas.

El correo de Madrid, que debía llegar á las ocho de la mañana, no lo ha verificado á causa del mal estado de las carreteras.

Los correos de Granada y Berja circulan difícilmente.

Continuaré telegrafando.

Almería 13 (10 noche)

Los directores de los periódicos locales y los representantes de la prensa madrileña telegrafían al presidente del Consejo de ministros impetrando del gobierno auxilios para las víctimas de la inundación.

Trabájase activamente en la organización de una estudiantina que recorrerá las principales poblaciones de España para excitar la caridad á favor de Almería.

En Velez Rubio

El Sr. Laserna, diputado por Velez Rubio ha recibido un telegrama del alcalde de

dicho pueblo, concebido en estos términos: «Ayer tarde (el 11) descargó en ésta una tempestad de agua y piedra.

El río Guadalentín se ha desbordado, rebasando sus aguas el pretil del puente.

Las huertas de las márgenes han sido casi totalmente destruidas, destrozados los frutos de la vega y arrastrados por la corriente gran número de animales. Los viñedos totalmente destruidos.

Pérdidas incalculables.

El vecindario está consternado, sin que hasta ahora haya noticia de desgracias personales.

Ruégoles haga presente la catástrofe al gobierno y solicite auxilio.»

El ministro de la Gobernación ha ofrecido al Sr. Laserna telegrafiar al gobernador de Almería á fin de que destine una parte de la cantidad que se le ha enviado al socorro de los vecinos del Velez Rubio.

Desde Aranjuez

De un redactor-corresponsal

El señor ministro de Fomento salió de aquí en tren especial, á las tres de la tarde, para Castillejo con objeto de reconocer la cortadura que hay en el kilómetro 58 de la línea de Alicante.

La cortadura es inmensa; pero se calcula que podrá darse paso á los trenes en todo el día de mañana.

Solo falta encarrilar la máquina del tren al sitio de la catástrofe; quedará encarrilada á las doce de la mañana.

Entre Huerta y Villacañas existe otra gran cortadura de terreno, hasta el punto de que la vía se halla colgada en un espacio considerable.

Se han puesto caballetes para sostenerla mientras se llenan los huecos con grava, llevada en trenes desde Aranjuez.

El número de obreros que trabajan es de cerca de 500.

El ministro, acompañado de su secretario, del ingeniero de la división del ferrocarril, del ingeniero principal de vía y obras y de los periodistas, pudo pasar con precaución la primera cortadura.

Créese que retrocederá hasta Castillejo después de practicado el reconocimiento, para tomar la vía de Toledo en dirección de Consuegra.

Los cortes de la vía hasta Alcázar son numerosos, y es imposible dar cuenta de todos.

Los más importantes son los citados.

Créese que la línea no estará expedita en ocho días, no obstante el trabajo de noche y de día.

El jefe de la estación de Aranjuez, señor Pineda, hállase sin noticias detalladas de lo que ocurre en la línea.

Me aseguran que la primera cortadura estará arreglada mañana mismo.

Hoy han salido trenes con grava; los trabajos continuarán esta noche.

De Castillejo y pueblos inmediatos no hay comunicación con Aranjuez.

Es difícilísimo telegrafiar.

En el hospital de San Carlos se hallan los tres heridos á consecuencia del descarrilamiento.

Ayer fué enterrado el subjefe Suarez, asistiendo numerosos empleados del ferrocarril y gran concurrencia de personas de la población, donde tenía grandísimas simpatías.

El tiempo está hermoso.

La línea telegráfica del gobierno está interrumpida.

Hay que comunicarse con Madrid por Cuenca.

Aranjuez 14 (11,50 noche)

Mañana vendrá ya desde Castillejo el material del expreso, retenido desde el día 11. La vía férrea tiene cinco cortaduras en 200 metros de extensión, entre ellas una de 10 metros de extensión por dos de profundidad entre Aranjuez y Castillejos.

Los arroyos secos durante todo el verano se han desbordado impetuosamente sobre la línea, destruyéndola por completo en trozos, barriendo terraplenes y donde menos dejando al descubierto las traviesas.

Entre Villasequilla y Tembleque las cortaduras revisten proporciones extraordinarias.

El ministro y sus acompañantes duermen esta noche en Villamejor para salir por la mañana á proseguir los reconocimientos de paso para Consuegra.

El conductor Ricote y el guardafreno Almansa han experimentado esta noche moderada reacción febril, según los médicos. El conductor Charcan está muy mejorado sin fiebre en una casa de Aranjuez.

El médico de la compañía Sr. De Diego asegura que en Castillejo hubo siempre árnica y vendajes para atender convenientemente á los heridos á consecuencia del descarrilamiento.

Las víctimas

del descarrilamiento de Castillejo

Hé aquí sus nombres.

Muerto.—Sabino Suarez García, de cuarenta y cuatro años, casado, subjefe de Aranjuez.

Heridos.—Constantino Charcon Vadil'a,

de cincuenta años, casado, conductor del tren 10; y vive en Madrid, calle de Santa Isabel, 17, instalado en la estación de Aranjuez: con heridas contusas superficiales en la región occipital, contusiones en la rodilla izquierda, en el pecho y pie derecho.

Inocencio Almansa y Tres, de treinta años, casado, guardafreno del tren 8, vive en la calle del General Lacy, 8; tiene fuerte contusión con fractura de la cadera izquierda. Hospital.

Ildefonso Ricote García, de treinta y siete años, casado, conductor del tren 8, vive en la calle del Sombrerete, núm. 6, principal: tiene fractura de la quinta, sexta y séptima costillas del lado derecho y mano derecha, y heridas contusas en el vértice de la cabeza. Hospital.

Estado de las líneas férreas

Zaragoza 13 (12,45 mañana).—Según participa el jefe de Plasencia, en el kilómetro 310 se halla inundada la vía á consecuencia de la avenida de un barranco.

El tren 46 pasó con precaución, y el mixto número 41, ambos sin novedad, quedando despejada la vía.

Ayer llovió copiosamente en Zaragoza y toda su provincia.

—El subinspector, jefe de la estación de las Delicias, participó ayer al gobernador de Madrid que no circulan trenes por las líneas de Badajoz y Toledo.

Segovia 14.—A causa de tanta lluvia, los trenes llegan con retraso, y uno de mercancías se encuentra detenido desde esta mañana entre Cercedilla y Espinar, con averías en la máquina.

—En Castillejo han estado detenidos dos días, incluso la correspondencia pública, que los administradores de dichos trenes han manifestado, por diferentes telegramas, que en su mayoría no han llegado á ésta, la conveniencia de aprovechar las líneas expeditas para que las cartas llegaran lo más pronto posible á su destino.

—Las expediciones de correos de los días 11 y 12 de Andalucía, Extremadura, Valencia y Toledo, llegaron ayer á Madrid.

El correo de Teruel no ha llegado por desbordamiento del río Giloca.

—Las líneas de Badajoz y Toledo continúan interrumpidas.

Por esta causa no han podido circular los trenes que hacen dicho servicio.

Aun se tardarán seis ú ocho días en restablecer los servicios.

—Comunican de Mora que ya se había dado paso á un tren.

—Entre Aranjuez y Castillejo hay una cortadura que quedará rehabilitada hoy.

—Entre Castillejo y Villasequilla hay otra que también quedará reparada hoy.

—Hay trozo de vía férrea consistente en un terraplén de 200 metros de largo por cinco de altura, que ha sido arrastrado por las aguas.

—Con motivo de haber muchos viajeros en Ciudad-Real que no pueden regresar á Madrid por la línea del Mediodía, el señor ministro de Fomento ha invitado á la Compañía de Cáceres y Portugal á que los transporte por su línea, valiéndolos á aquellos el billete de la otra empresa.

—Ayer mañana salió de la estación del Mediodía un tren con cuatrocientos postes é hilos telegráficos para la recomposición de la línea en los diferentes puntos en que se halla interrumpida.

La catástrofe de Consuegra

Relato oficial

Madrid 15 (1,40 m.)

Director general de Comunicaciones al ministro de la Gobernación:

«He procedido, en compañía del alcalde, á reconocer minuciosamente toda la parte arruinada de Consuegra, así como los alrededores de la villa, y, desgraciadamente, después de dicho reconocimiento, no puedo menos de confirmar, y aun si las aumentara, no pecaría de exagerado, las tristes nuevas que respecto de la catástrofe nos había transmitido el telégrafo.

Está la población sentada en un llano, al pie de un cerro, en cuya cima se elevan las ruinas del prioral palacio de la orden militar de San Juan de Jerusalén. El casco de la población se halla dividido en dos partes iguales, por el arroyo Amarguillo, que nace en la sierra Caldernia, término de Urda; sobre el cauce de dicho río, existían cuatro puentes de sillerta que facilitaban las comunicaciones entre una y otra orilla.

La población contaba con más de 8.000 habitantes, distribuidos en unas 1.000 casas. Para dar una idea de la importancia de la catástrofe, bastará decir que más de 400 han sido totalmente destruidas, hasta el punto de que no han quedado siquiera vestigios del trazado de ellas, no obstante ser bastante anchas y llanas.

Otras 300 están en inminente ruina, y de las 300 restantes apenas unas 50 se habrán visto libres de los efectos de la inundación, pues el agua ha subido á más de metro y

medio de altura, inutilizando los muebles y perjudicando las obras de fábrica. Las cosechas ya almacenadas han sido perdidas casi en su totalidad. De los puentes citados sólo uno, aunque muy deteriorado, está transitable, aunque tan solo para gente de á pie; los otros han sido totalmente destruidos y arrastrados por las corrientes de las aguas.

En cuanto al número de víctimas, aun cuando por lo que luego se dirá, no se puede precisar por ahora con exactitud, desgraciadamente creo que más bien excederá que bajará del número de 1.500; y en cuanto al número de cabezas de ganado perdidas, especialmente mular, asnal y caballar, se le hace ascender á más de 4.000, sin que yo tenga motivo para sospechar haya exageración en tal cifra.

Los daños ocasionados en el campo son también de mucha consideración, y de ellos me ocuparé extensamente más adelante. Pasando ahora á referir detalles, le manifestaré que gran número de cadáveres, procedentes de este pueblo, han sido arrastrados por la corriente hasta los de Madridejos, Camuñas, Villafranca y Herencia sin contar con que quizás hayan rebasado algunos las aguas de este último pueblo.

Todos los géneros de comercio, documentos del archivo y hasta los libros parroquiales han sido arrastrados por las aguas, habiéndose encontrado uno de éstos en Madridejos; y tal ha debido ser la violencia de la corriente, que en el mismo Madridejos se ha encontrado casi entera la armadura de una casa construida en Consuegra.

Pero el detalle más horroroso es el presenciado por mí esta tarde en la visita que practiqué en las ruinas, pues durante ella no habrán bajado seguramente de 40 á 50 el número de cadáveres sacados entre los escombros á nuestra presencia. Respecto á la fecha y forma en que tuvo lugar la catástrofe, las opiniones están contestes en que durante todo el día 12 descargó una copiosa lluvia sobre este término que aunque hizo crecer considerablemente el caudal del arroyo Amarguillo, nadie creyó que tuviera las fatales consecuencias que ha alcanzado, entre otras razones, por la de que este pueblo jamás había experimentado los efectos de la inundación; pero en la noche citada descargó sobre el casco de esta población una tromba de agua que, arrojando considerable caudal en todas las calles de la misma, engrosó considerablemente el del arroyo, y no encontrando suficiente salida por los puentes citados, que eran, en efecto, escasos de luz y que además tenían los ojos interceptados por los objetos que arrastraba la corriente, fué embalsándose el agua, ocasionando al subir la inundación de la población, que hubiera sido totalmente destruida si dichas aguas no hubieran logrado arrancar los puentes, hallando así falsa salida hacia la ancha vega de Madridejos.

Los daños ocasionados en esta población y su término, dicho se está que son grandísimos; lo son también los ocasionados en las vegas de Madridejos, Camuñas y Villafranca; pero creo que no es esta la ocasión de escogitar los medios de remediar tantos desastres.

Hay otras cuestiones que exigen remedios inmediatos; me refiero, en primer término, al enterramiento de los cadáveres; éstos se encuentran en número considerable extraídos ya de los escombros, hallándose algunos en estado de descomposición. Aun cuando á medida que se puede son conducidos al cementerio, resulta que allí permanecen mucho tiempo sin enterrar, y cuando son enterrados se efectúa de una manera defectuosa.

Además, según se ha indicado, en número considerable han sido arrastrados hasta Madridejos, otros hasta Villafranca, y algunos á Herencia. En Madridejos se han extraído de 40 á 50, pero quedan todavía bastantes enterrados en el légamo que han dejado las aguas. En Camuñas sucede lo mismo.

En Villafranca hay un número considerable de cadáveres detenidos por un dique, y medio enterrados también en el légamo, en el que no se han atrevido á penetrar.

Urge, por lo pronto, poner remedio á tal estado de cosas, y esperando que V. E. lo apruebe, he dispuesto, de acuerdo con este alcalde, que desde mañana al amanecer se acelere todo lo posible la extracción de los cadáveres, y se proceda á su enterramiento con la rapidez y precauciones debidas.

En vista de que en esta población no había existencias de cal viva, he rogado al alcalde de Villarrubia de los Ojos me envíe mañana cien fanegas, y en lo sucesivo cuanta sea necesaria, á fin de conseguir la rápida descomposición con el menor peligro posible. En cuanto á los cadáveres arrastrados por la corriente á Madridejos, Camuñas y Villafranca, mañana mismo, si otras ocupaciones urgentes no me lo impiden, me trasladaré á los puntos citados para procurar la extracción de las aguas y el in-

mediato enterramiento de los cadáveres; pero de todos modos, si no me es posible ir, dictaré desde aquí las instrucciones necesarias respecto de este particular.

Como todavía no se sabe el número exacto de las víctimas, ya porque han desaparecido familias enteras, y muchos aquí no saben cuántos hijos tenían, ya también porque faltan que extraer muchísimos cadáveres de dentro de los escombros de las casas, en algunas de las cuales se cree haya sepultados 28 y 30, he indicado á este alcalde la conveniencia de que hoy mismo se dicte un bando, y ha quedado en hacerlo, excitando al vecindario á que un individuo de cada familia se presente en la alcaldía y diga los nombres y número de sus parientes que encuentra de menos, á fin de que, compulsadas estas noticias con el padrón municipal, pueda saberse, si no de un modo exacto, aproximadamente al menos, el número de las víctimas.

Está indicada la venida del señor intendente de Palacio, pues S. M. la reina ha dirigido al alcalde de esta villa un expresivo telegrama, haciéndole saber el profundo sentimiento con que se ha enterado de la catástrofe y anunciándole la venida del intendente con recursos necesarios.

Me ha parecido conveniente para reanimar el abatido espíritu de este vecindario, la publicación del indicado telegrama por medio de bando.

Además de la cuestión de los cadáveres que se deja apuntada, y teniendo alguna relación con ella, conviene hacer algo para garantizar la seguridad de las personas y de las casas de esta población, pues aprovechando el pánico de estos habitantes y el barullo de los primeros momentos, han debido acudir á esta población muchos merodeadores, y para evitar sus hazañas me parece insuficiente el escaso número de guardia civil que he visto por aquí. Convendría, en mi concepto, que se diera orden al gobernador de Toledo para que aumentase el número de dichos guardias.

Me parece debo insistir en la conveniencia de que se organicen verdaderas brigadas de trabajadores para que los citados trabajos se lleven á cabo con el celo y prontitud debida; pero para esto se necesitan recursos, y este es otro de los puntos que hay que arreglar. Solo para los trabajos de descombramiento de lo arruinado y derribo de lo ruinoso y para cubrir alguna que otra atención apremiante é ineludible, se necesitan unas 30.000 pesetas.

Para que V. E. tenga conocimiento completo de las observaciones que le he hecho durante mi viaje y de la opinión que en virtud de ellas he formado, debo terminar diciéndole: 1.º Que la catástrofe de Consuegra debe considerarse como un hecho fatal, pero aislado aunque favorecido por el estado lluvioso, general en esta comarca; pero que también hubiera podido efectuarse con independencia de dicho estado general: 2.º Que el citado estado lluvioso no ha revestido en el resto de la comarca proporciones extraordinarias, como se prueba teniendo en cuenta que desde Aranjuez hasta Madrilejos, que ha sido la zona castigada por las lluvias, la carretera está en buen estado de conservación, pues sólo en algunos limitados trozos ha lavado el firme y arrastrado alguna pequeñísima parte del mismo.

Espero, en vista de todo lo expuesto, que V. E. se sirva darme sus instrucciones, y muy especialmente si, teniendo en cuenta la venida del señor ministro de Fomento, he de permanecer en este punto, poniéndome, como es consiguiente, á su disposición, ó si, por el contrario, debo dar mi misión por terminada aquí. Réstame decir á V. E. que, con el objeto de que se pueda comunicar directamente con este pueblo, he dispuesto que se repare inmediatamente el ramal que le une con Madrilejos, y que, á causa de la catástrofe, había quedado destruido.»

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Si el pensamiento de Cánovas no fuera tan de antiguo conocido; si no se supiera cuán refractario es su carácter de estadista á las aventuras, y con qué energía ha sostenido nuestro aislamiento de toda cuestión europea, haría temer por la observancia de nuestra neutralidad el viaje á San Sebastian de los grandes duques de Rusia.

Actos que pueden ser ruidosos y prestarse á equívocas interpretaciones no se realizan nunca entre dos países amigos sin que la diplomacia emplee sus más exquisitas frases, uechadas al mismo tiempo que sus más graciosas genuflexiones. Esta es la verdad. Y de aquí la importancia que se ha atribuido y aún se atribuye al viaje y al acto. Pero si el *chauvinisme* francés nos trata y nos llevaba de nuevo á su capricho, por la exclusiva razón de este viaje, desvirtuando ante Europa nuestra neutralidad, que parecía ya indiscutible, hé aquí que estos manejos se

han hecho de todo punto ineficaces con el largo relato de una conferencia celebrada por un redactor de *El Imparcial* con el señor Cánovas del Castillo.

En ella el ilustre estadista hizo importantes declaraciones inspiradas en su elevado patriotismo y reveladoras de la firmeza de principios que informan la gestión del partido que dirige.

Hé aquí sus palabras acerca de la política internacional que copio porque en mi concepto deben ser registradas en la colección de LA ALMUDAINA:

Ningún hombre de Estado—dijo el señor Cánovas—puede asegurar nada respecto á la proximidad de la guerra. La conflagración ha de ser tan grande, los elementos que han de tomar parte en la lucha son tan formidables, los desastres tan enormes, y por consiguiente tan inmensa la responsabilidad de quien inicie la guerra, que á la hora presente todos propenden al mantenimiento de la paz.

¿Quiere decir esto que se consiga por largo tiempo? A nadie le es posible afirmarlo. Tan enormes masas de hombres en pie de guerra; los gastos que esto trae consigo, aniquilando los recursos de las naciones; las suspicacias de pueblo á pueblo, cada día más despiertas; las susceptibilidades más vivas; las cuestiones de fronteras, produciendo disgustos cada día, todas estas cosas en conjunto, y cada una de por sí, pueden en un momento dado, acaso el día que menos se piense, hacer inútil el deseo de mantener la paz; pero, por hoy, repito, estoy seguro de que ningún Gobierno desea la guerra. Nadie quiere cargar con tan tremenda responsabilidad.

España, desde luego, no quiere nada de nadie, ni atacar á nadie, ni perjudicar á nadie; ni siquiera tiene interés en que quede humillada tal nación y triunfante tal otra. España desearía guardar una estricta neutralidad; pero si los mares se cubren de barcos que pelean, y los campos se tornan en campamentos y se llenan de millones de hombres que combaten, ¿quién puede decir lo que será de las neutralidades pasivas de Suiza, de Bélgica, de España y de los demás pueblos que quieren guardarla?

Si, España quiere neutralidad, pero no una neutralidad pasiva que la inhabilite, que la inutilice, que la encuentre desarmada como una mujer y débil como un niño; nuestra actitud, la actitud de España, ha de ser de *neutralidad defensiva*, y ya se sabe lo que es esta situación: muchas veces, para defenderse, es preciso atacar, ó, por lo menos, estar dispuesto á ello; y aunque repito que España no piensa atacar á nadie ni tomar nada de nadie, es preciso que su situación sea de actitud defensiva, por si las circunstancias nos obligan á atacar para conservar esta misma neutralidad.

—Ya sé yo—continuó el señor Cánovas—que nuestras fuerzas, comparadas con los millones de hombres que en un momento dado pueden poner en campaña Francia, Alemania, Rusia y otras naciones, no son gran cosa; pero tampoco somos, ó por lo menos no debemos de ser, tan *grano de arena*, que no estemos en situación de sostener nuestros derechos y nuestro honor nacional.

Cuanto se ha dicho estos días acerca de los propósitos militares del Gobierno—añadió el señor Cánovas,—es por completo inexacto, y así lo he manifestado ya. ¿A quién se le ocurre la idea de que, para movilizar un ejército que cuesta tantos dispendios, se empiece por llamar á las filas los hombres, que son los que comen, los que consumen y que, por consiguiente, habían de ocasionar inmensos gastos antes que el ejército pudiera llegar á ser tal?

No; lo primero en estos casos es procurarse el vestuario, el armamento, todo lo necesario para que el hombre pueda ser útil y además tener municiones, artillería, defensas, todo cuanto es preciso para un ejército, si éste ha de servir para algo, y todo esto no se improvisa; por consiguiente, sería perjudicial llamar los hombres á las filas.

Lo que sucede ahora es que estamos en la época en que vuelven á sus plazas todos los soldados que, al llegar el verano, van á sus casas con licencia de uno, dos ó tres meses, procurando así algunas economías en las cajas de los regimientos, y facilitando, por otra parte, el aumento de brazos para los trabajos del campo durante la recolección.

Lo que sí se propone el Gobierno, y procurará conseguirlo en la medida de las fuerzas de la nación, es tener preparado el vestuario para 600.000 hombres, que son los que España puede poner, con mayor ó menor esfuerzo, sobre las armas, y, con el vestuario, el armamento moderno preciso; para lo cual, en seguida que emita su informe la Junta Técnica, se procurará dotar al mayor número de regimientos posible de fusiles de repetición, como los tienen los ejércitos de otras naciones.

Y es necesario además que, en relación con el ejército, estén los demás elementos

de defensa, como son artillería, fuertes y buques, de todo lo cual se preocupa el Gobierno con el objeto de que, si el conflicto europeo estalla, nos coja en las mejores condiciones defensivas que sea posible.

Respecto á la intervención de España en Portugal, el Sr. Cánovas cree, se trata de una fábula inocente: por el momento, cree que las cosas van mejorando allí y que la situación se modifica en buen sentido, y añade, que si las cosas empeoraran: si la situación llegase á tal extremo que se proclamase allí una República anárquica, España, no sólo podría, sino que debería intervenir en los asuntos de Portugal. Yo dudo mucho, que el Presidente del Consejo de Ministros haya hecho una declaración semejante, con tanto mayor motivo, cuanto que la prudencia, las prácticas del buen gobierno, no se han desmentido jamás en la historia política del Sr. Cánovas del Castillo.

Esta declaración, tal como se expresa es la negación terminante de todas aquellas elevadas cualidades que la prensa y la opinión imparcial, están contestes en atribuirle. De todos modos y valga por lo que valiere, me atrevo á anticipar que la rectificación al redactor de *El Imparcial* aparecerá muy pronto en los diarios ministeriales.

No con tanta facilidad olvidan los hombres de gobierno la conveniencia de los intereses cuya dirección les está encomendada. Y no con tanta facilidad olvidan, hombres de la talla del Sr. Cánovas del Castillo á lo que obligan los preceptos del derecho internacional.

Estas intervenciones en la política de los países vecinos, jamás las ha sancionado la historia, sino cuando el éxito las coronó, y á lo sumo, el sentido público, podría conceder que se llevaran á cabo; pero nunca, en modo alguno, que se declarase de modo previo y categórico, el intento.

A. PALMA ESCOBAR

14 Septiembre de 1891

Desde Barcelona

La prensa y la caridad

Esa que algunos llaman gran palanca y á la que llamo yo simplemente *prensa* de la civilización, por lo que la expresa, se reunió anteañoche en la redacción de un periódico barcelonés para salvar de la miseria á los infelices habitantes de Consuegra y Almería.

Empezada la discusión, se dibujaron inmediatamente dos tendencias: los representantes de *El Diluvio* y *La Renaixensa*, principalmente, eran partidarios de que se atendiera antes á Puigcerdós, que es un pueblo catalán, que á Consuegra y Almería; los directores de *La Vanguardia* y de *La Publicidad*, por el contrario, creían que, sin olvidar á Puigcerdós, se debía acudir prontamente al remedio de las desgracias de los pueblos inundados.

Los primeros, además del argumento indicado, daban en favor de su opinión los siguientes.

Cuando la prensa de Barcelona hizo un llamamiento á la caridad de España en favor de los habitantes de Puigcerdós amenazados de muerte, nadie, fuera de Cataluña, contestó.

Continúa Puigcerdós amenazado de muerte y faltan seis mil duros para poder terminar la reconstrucción del pueblo nuevo.

No solo es más inminente que antes la destrucción del pueblo leridano, sino que, por haber empleado en la construcción de las nuevas casas materiales de las antiguas, sus habitantes, si no se acude pronto á socorrerles, tendrán que pasar el próximo invierno á la intemperie, con dos peligros de muerte: el derrumbamiento definitivo del pueblo y el frío.

Triunfó, sin embargo, la opinión de los directores de *La Vanguardia* y *La Publicidad*. La magnitud de las catástrofes de Consuegra y Almería es razón suficiente para que se olvide el peligro, la amenaza de muerte suspendida sobre los infelices habitantes de Puigcerdós, víctimas del abandono de sus hermanos.

No me atrevería yo á impugnar la resolución tomada por la prensa barcelonesa. Todas las desgracias me parecen igualmente dignas de que la caridad acude á su socorro. Pero no hay que olvidar, como decía el representante de *La Renaixensa*, en el seno de la intimidad, que la caridad bien entendida empieza por uno mismo y es bien cierto que Cataluña tiene en su propio seno grandes desgraciados á quien socorrer ¡Impedia el óbolo enviado á los habitantes de Puigcerdós para preservarlos de un peligro inminente, que se pudiera socorrer á los de Consuegra y Almería? En manera alguna. Seis mil duros son suficientes para salvar al pueblo de la provincia de Lérida. Pues bien: en mi sentir, lo justo, lo equitativo, lo lógico y racional es que se abriera una suscripción, en Barcelona, para socorrer todas las grandes des-

gracias nacionales y del producto de la suscripción se reservaran seis mil duros para Puigcerdós y se enviara lo restante á Consuegra y Almería.

Pero á esto se me contestará, lo que me contesté á mi mismo al oír los discursos con que en la reunión cada uno trataba de defender su parecer; la caridad no se discute; la que no sale del corazón, no es verdadera caridad.

Esta objeción queda, no obstante, destruida con la reflexión que me hize después: ¿Pero es verdadera caridad la que se hace á son de bombo y platillos y con el principal fin de exhibir la riqueza... ó la generosidad?

La caridad que se hace mediante reuniones y discusiones previas y por medio de una suscripción nacional, será la única eficaz para remediar los grandes desastres, será la única posible en este *fin de siècle*, pero no es, no puede ser, caridad cristiana; es una caridad razonada.

¡Bendita sea, sin embargo, si enjuga lágrimas y alivia miserias!

Y por lo mismo que es una caridad discutida, razonada, cabe ejercerla del modo más equitativo posible, teniendo en cuenta las necesidades de cada uno y hasta los lazos de unión, porque si teóricamente es cierto que tan hermanos nuestros son los patagones como los ingleses y tan acreedores á nuestra caridad los *yankees* como los franceses, en la vida real, sucede todo lo contrario y el mismo sentimiento humano ordena que en el caso de dos desgracias socorramos antes la del vecino que la del que está á veinte leguas.

Pero hay más, como diría un orador de pacoilla; claro es que el peligro, siquier sea inminente, de la desgracia, no conmueve jamás como la desgracia misma; las figuras escualidas, cubiertas de harapos andando con la vista extraviada por encima de un montón de cadáveres cubiertos de lodo, conmovieron siempre muchísimo más que las de seres robustos y bien vestidos que temen con más ó menos agoramiento el día en que la tierra se los trague; el peligro de un par de centenares de personas no levantará nunca el grito de dolor que la miseria de algunos millares; pero no es menos cierto que es inhumano dejar morir á aquellos para salvar á éstos y que esta era la ocasión más oportuna para salvarlos á todos, ya que, al revés de cuando se imploró la caridad en favor de Puigcerdós, hoy los sentimientos humanitarios se hallan excitados. Dudo muchísimo de que obtenga los resultados apetecibles, la suscripción en favor de Puigcerdós si se realiza cuando los sentimientos caritativos colectivos, excitados ahora indudablemente, se hayan amortiguado ya.

Como algunos de los periodistas que asistieron á la reunión no tenían plenos poderes de sus respectivos periódicos, tuvo que celebrarse otra ayer tarde, en la cual se acordó abrir la suscripción para socorrer sólo á los vecinos de Consuegra y Almería, pero haciendo constar que cuando imploró la caridad para Puigcerdós «no tuvo la fortuna la prensa barcelonesa de ver secundadas sus iniciativas por el Gobierno y por la prensa de las demás provincias españolas» que es como si al recomendar una persona á quien un revés de fortuna hubiera reducido á la miseria á otra persona caritativa que antes se hubiere encontrado en el mismo caso, le dijera: «Acuérdate de que cuando te hallabas tú en misera situación este individuo á quien te recomiendo se negó á favorecerte.» ¡Valiente recomendación!

Valga que algunos periódicos lo han tomado tan á pecho, que de un solo porrazo, en un sólo día de suscripción, gracias á la generosidad de sus propietarios, han podido hacer figurar en sus columnas una suma de más de mil duros. ¡*Vanitas vanitatum!* Pero vuelvo á mi tema: ¡Hermosa vanidad que alivia miserias y enjuga lágrimas! No quisieran los desgraciados sino que la vanidad diera siempre estos frutos.

De los acuerdos tomados por la prensa se han separado: *El Diario de Barcelona*, que no asistió á la reunión y obra por su cuenta, diciendo que enviará los fondos que recaude al Gobierno; *El Diario Mercantil*, que, si bien asistió á la reunión, dijo que también quería obrar por cuenta propia y *La Dinastía*, que se eclipsó no sé de que manera, pues apareciendo con los acuerdos al principio, resulta ahora que no ha firmado el manifiesto.

La explosión de los sentimientos *flamantropicos* es general en todo Barcelona. Los estudiantes, las sociedades de recreo, los círculos políticos, el mismo Ateneo Obrero, todas las entidades corporativas, en una palabra, se aprestan á entregar su óbolo para remediar los desastres de las inundaciones.

Mañana estas mismas entidades verán impasibles cómo muere de inanición en las montañas de Montjuich una pobre mujer,

sin que se les ocurra auxiliaria ocultamente; pero ¿cómo ha de ser? el corazón humano es, hoy por hoy, de otro modo y hay que tener paciencia. ¡Casi va el mundo!

B. AMENGUAL

19 Septiembre de 1891

NOTICIAS

De la Capital

El movimiento comercial en esta isla, por lo que hace a la exportación de vino, ha entrado ya en su periodo incipiente, pero de una manera tan intensa que constituye una verdadera actividad.

Por todas partes a donde se vaya, no se ve otra cosa más que toneles llenos ó vacíos, aportaderas, orujo, carros que van, trenes que vienen, en una palabra un verdadero movimiento que en ocasiones se convierte en febril.

Veremos si a la vuelta de algunos años, cuando la flojera que por lo visto campa por su respeto, haya diezmado nuestros viñedos, se mantendrá este movimiento, actividad y bienestar que se siente hoy.

El jueves último salieron para Barcelona y Valencia muchos estudiantes de esta isla con objeto de ir a examinarse en las respectivas universidades, de las asignaturas que dejaron en el mes de Junio ó de las de enseñanza libre.

Con fecha 11 del actual el Sr. D. Javier Los Arcos, director general de Comunicaciones, ha tenido la amabilidad de enviarnos una atenta carta en la cual pone en nuestro conocimiento que, en virtud de la nueva organización de los ramos de comunicación, la Inspección general del servicio entiende en las reclamaciones que formulen el público y la prensa.

«La inspección General, dice, recibirá las quejas y ordenará con actividad lo que crea pertinente al servicio. Los periódicos pueden auxiliar mucho las funciones de aquel Centro, dirigiéndose directamente a su jefe y enviando un ejemplar de cada número a la Inspección. De este modo se conseguirá la mayor rapidez en la tramitación de las denuncias, y el conocimiento diario de las que hiciere sobre correos y telégrafos toda la prensa de España, la cual cumple su honrosa misión dando publicidad a las diferencias que existieren y procurando su corrección. Para alcanzarla más fácilmente, no se ocultará, continúa, a los directores de las publicaciones periódicas, la necesidad de precisar los hechos, porque a las veces no hay términos hábiles para prontas medidas de rigor, por los términos de vaguedad en que se redactan las denuncias.

«El deseo de la Dirección general, sigue diciendo, es que no quede hecho alguno sin depurar, ni reclamación que no sea objeto lo antes posible, de examen y acuerdo. Para esto, la prensa tiene en su mano facilitar el cumplimiento de los deberes de la Dirección y de la Inspección, atendiendo las indicaciones antes consignadas al dirigirse a nosotros.»

Concluye rogando satisfagamos dichas indicaciones en bien del servicio público, y verdaderamente, tanto por esto mismo, como por la forma atenta y deferente con que el Sr. Los Arcos nos honra dirigiéndonos su carta, no hay medio decoroso para subscribirse a lo que es para nosotros también un deber.

A las siete de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Palma* procedente de Barcelona con el correo y 25 pasajeros, entre los cuales se contaba el señor D. José Campo, canónigo de Valencia, y D. Salvador Morell.

La carga de que fué portador consistió en farderia sin picos considerables para el comercio al por mayor.

Según parece, el domingo próximo tendrá efecto en la iglesia del Terreno la solemne instalación de la reserva y de los santos óleos.

Celebrará la misa mayor el Muy Ilustre señor D. Enrique Reig y pronunciará la oración sagrada el P. José Auba.

A las primeras horas de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor noruego *Hartmann* procedente de Cete, de donde trajo buen número de toneles vacíos.

Así que los hubo descargado salió con rumbo a Alcudia.

Esta mañana a las seis ha quedado abierto al público el servicio del Tranvía de Palma a Portopí, el cual continuará todos los días desde la hora mencionada hasta las ocho de la noche por lo menos.

El punto de partida y llegada en esta ciudad sera la Glorieta y los trenes saldrán cada cuarto de hora.

Ha sido detenido por la Guardia civil un joven de Marratxí supuesto autor de una sustracción de dinero, habiendo sido entregado a la autoridad judicial.

Boletín Judicial

En el vapor correo que sale hoy para Ibiza pasan a dicha isla los señores Magistrados D. Luis Herrera, D. Casildo Zavala y D. Ignacio Garcia y el Abogado Fiscal D. Joaquín Llansó para la vista de las causas siguiente:

En juicio oral, día 22 del que rige, contra Sebastián Ramón, sobre injurias.

Por Jurados, día 23, contra Domingo Tur, sobre homicidio.

En juicio oral, día 26, contra Vicente Riera sobre lesiones.

Por Jurados, día 28, contra Antonio Torres, sobre robo.

En juicio oral, día 30, contra Juan Ferrer y José Riera, sobre lesiones.

Por Jurados, día 2 Octubre, contra Antonio Escandell, sobre malversación de caudales públicos.

En juicio oral, día 5, contra Bartolomé Torres, sobre hurto.

Por Jurados, día 7, contra Antonio Roig sobre homicidio.

Por Jurados, día 8, contra José Planells, sobre homicidio.

En juicio oral, día 9, contra Juan Palerm sobre abusos electorales.

En juicio oral, día 12, contra Antonio Serra, sobre disparo de arma de fuego.

El día veinte y tres del que rige a las diez y media de la mañana se constituirá en esta Audiencia el Tribunal del Jurado para conocer de la causa contra Bartolomé Martorell sobre robo.

Defiende al procesado el abogado don Luis Castellá y le representa el procurador D. José Vich.

Inauguración

DEL TRANVÍA

Antes de la partida

El interés con que el público de Palma venía siguiendo la tramitación, estado, progreso y ejecución de las obras del Tranvía de Palma a Portopí, se manifestó ayer tarde por medio de un entusiasmo que podríamos llamar explosión popular si éste hubiese sido expresado en formas ó manifestaciones exteriores.

Desde antes de las cuatro de la tarde empezó a manifestarse en las calles de Conquistador, Marina y otras cercanas una concurrencia extraordinaria de gente que empezó a tomar puesto en la calle últimamente nombrada, a donde llegaron nueve de los doce carruajes que posee la Sociedad Mallorquina de Tranvías.

Mucho tiempo hacía que los coches Riper y los de plaza transportaban numerosos pasajeros al Terreno y Portopí, deseos de presenciar el paso de los coches desde aquellos pintorescos parajes.

A cosa de las cuatro y media ocupaban sus puestos en los carruajes las autoridades civil, militar y judicial, comisiones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, los señores accionistas de la expresada sociedad, los periodistas y muchísimas otras personas invitadas entre las cuales figuraban multitud de señoras y señoritas, recordando de unas y otras a las de López Pinto de Paz, Quetglas, Rodríguez Roda, Hernández, Rodríguez, Cano, Fons de Leon, Colomar, Mir, Bosch, Granell y algunas otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Por el camino

Una pareja de la guardia civil a caballo abría la marcha; y ocupaban el primer coche las autoridades.

A uno y otro lado del camino, las Rondas, la calle de San Magín, la de Armadams la carretera, el Terreno, el Corp Marí todas y en todas partes, en balcones, azoteas, terrados, galerías, mirandas y plazuelas, un gentío numeroso estaba asomado presenciando el paso de la expedición.

El espectáculo era pintoresco, raro, alegre, superior.

Los niños con sus trajes holgados, las señoras con su inagotable curiosidad, los hombres, las muchachas, todo el mundo presenciaba con la boca abierta aquel cortejo inusitado, aquel tren fantástico é interminable, siendo la nota dominante en todas partes, la satisfacción y el regocijo.

En veinte y cinco minutos los coches se trasladaron sin forzar la marcha desde la Glorieta a la estación de Portopí.

Frente a ella formaba una corona humana ocupando el campo una muchedumbre de gente bajada de Génova y de la Bonanova y la música del Regimiento de Filipinas a su pié en la carretera recibió a los convidados tocando alegres y escogidas piezas.

Pié a tierra

Al salir de los coches sorprendió a las

personas que no los habían visto, los edificios allí levantados y todavía sin concluir, para cocheras cuadras y habitación de los empleados, todo en embrión pero revelando todo inteligencia, orden y previsión.

La celeridad con que la opinión pública ha exigido la inauguración de la nueva empresa ha sido causa de que ésta se verificase sin que estuviesen terminadas las obras.

Poco rato después de llegar, empezó a servirse a *tente en pié* un exquisito y delicioso *lunch*, repartiéndose *sandwichs*, pastas, dulces, confituras y magnífico Jerez, de varios tonos y jerarquías.

Los brindis

Al calor del acontecimiento que se celebraba nació, como no podía menos de suceder, la expresión del sentimiento que inspiraba la empresa cuya vida pública empezaba, así, al destaparse las botellas del Champagne, que en profusión poblaban la mesa improvisada en la crujía de las cocheras; tomó la palabra el señor Díaz, gobernador civil de esta provincia y con palabra fácil, en medio de respetuoso silencio dijo: que no hacia muchos días que había asistido a una inauguración análoga a la que se verificaba, como era la del trozo segundo de la carretera de Escorca, y recordó las frases que había pronunciado apropiándolas ahora al Tranvía. Expuso la satisfacción que experimentaba asistiendo a actos tan solemnes, a estos festivales de la civilización, del progreso y de la ciencia, en representación de un gobierno que se congratula de protegerlos, a estas manifestaciones de la paz que tanto bien aducen a favor de la prosperidad de los países y después de extenderse en consideraciones relativas a los beneficios que reportan las vías de comunicación brindó por S. S. M. M. el Rey y la Reina Regente, por Mallorca, por la Sociedad de Tranvías, por las señoras y por todas las demás personas que concurrieron al acto.

Las palabras del Sr. Díaz fueron vivamente aplaudidas.

El Sr. D. Alejandro Rossello, Presidente de la mencionada Sociedad, tomó la palabra, y con el dominio de ella y del auditorio, con esa facilidad que le envidiamos los que carecemos de aquel hermoso don dijo, poco más ó menos las siguientes palabras:

La Sociedad Mallorquina de Tranvías agradece ante todo las cariñosas frases que acaba de dirigirla el digno Gobernador de esta provincia, como agradece a las autoridades, a las Sras. a la prensa y a la opinión pública las unánimes simpatías que ha manifestado por nuestra humilde empresa.

Yo felicito cordialmente al Sr. Gobernador por la fortuna que ha tenido al venir a mandar esta provincia, pues mientras Dios desata sus iras sobre comarcas desdichadas llenándolas de duelos y de lágrimas, al Sr. Gobernador le ha deparado la suerte de inaugurar en pocos días dos mejoras de utilidad pública: la carretera de Lluch, nuevo timbre con que abrillanta su gloriosa carrera el Sr. Estada y la línea que desde mañana queda abierta al servicio público.

Hace pocos meses se reunían distinguidos literatos de esta Isla y deseos de fomentar el desarrollo de su urbanización y prosperidad acordaron publicar una serie de artículos «Por Mallorca». Permittednos Sres. que nosotros publiquemos hoy también nuestro artículo y que brindemos a Mallorca la modesta mejora que nos proporciona la honra de veros reunidos.

Deseos de atraer sobre ella la bendición de Dios queremos inaugurarla con una obra de caridad y me place anunciaros que el Consejo de Administración tiene resuelto que el producto líquido del primer día de explotación se destine a las víctimas causadas por las inundaciones en Consuegra y Almería.

Para que este acuerdo sea menos gravoso a los accionistas, los Vocales del Consejo de Administración renuncian a favor de la sociedad todos los honorarios que hasta esta fecha tienen devengados.

Así creemos defender los intereses que nos están confiados y merecer vuestras simpatías, porque todos, no lo dudo siquiera, posponeis el lucro y la ganancia a la satisfacción de aliviar las desgracias y las aflicciones de la Patria.

Por esta pequeña patria, de nuestros amores, cuyos adelantos y progresos reflejan sobre España entera y contribuyen a su esplendor y poderío, hemos acariciado el deseo de esta inauguración y abrigamos la esperanza de que no ha de ser ésta la última mejora a que contribuyamos.

Y al hablaros de tan gratas esperanzas permitidme que brinde por el Administrador de la sociedad, por el empresario sereno, inteligente y activo a quien se debe en primer término el tranvía de Palma a Portopí.

No creais Sres. que os hablo del señor Poreel para alabar su vanidad, no; os hablo de él, porque se halla en la plenitud de la vida y le creo llamado a más altas empresas en bien de nuestra querida Mallorca

por cuyo progreso se interesa vivamente, porque el hombre, que como yo he oído al Sr. Poreel, enseña a sus hijos que la cuarta parte de la fortuna honradamente adquirida con el sudor de su frente pertenece a su país y debe invertirse en fomentar su cultura y su mejoramiento, es un ciudadano benemérito.

A todos repito mi agradecimiento por su generoso concurso, a las autoridades, a la prensa que nos ha alentado, al jefe ilustrado que ha juzgado nuestra obra con recto é imparcial criterio, a los accionistas que nos han ayudado a sobrellevar la carga, a los trabajadores humildes y desconocidos que lo mismo bajo los rayos ardientes del sol del estío que a la luz de las estrellas han realizado sin desazonjar la dura labor, a todos vosotros que nos favoreceis con vuestro aplauso cariñoso.

Y ahora, señores, permitidme que os dirija un ruego.

Mirad con cariño este nuevo medio de locomoción que inauguramos, no os desdéis de acudir a él y sotenedlo.

Yo lo pongo bajo vuestro amparo, no por afán de lucro, sino porque es un medio altamente civilizador.

En el se codean el magnate y el bracero humilde, la dama altiva y la modesta obrera y de ese contacto, de esa comunión resulta la mejora de la educación y la propagación de la cultura.

Vosotras no descendéis, ellos se levantan. No perdeis vosotras, los pequeños, los humildes ganan en hidalguía, en distinción, en cortesía, en consideración a la mujer, que han sido siempre caracteres distintivos del pueblo español.

Haced esta buena obra aunque no sea más que por egoísmo, porque el imperio de vuestras virtudes y de vuestra hermosura que es eterno, se estiende y se dilata a medida que se propagan y penetran en todas las clases sociales, la cultura y la galantería.

Y puesto que recibís con aplauso mis suplicas, para dejaros bajo una impresión grata, sea esta mi última palabra.

Calurosos aplausos resonaron al terminar el Sr. Rossello su discurso, el cual dejó en el numeroso y selecto auditorio vivísima impresión.

Todos los circunstantes estuvieron unánimes en reconocer, que aquel festival, desuado de paratosa ostentación, sin las manifestaciones de festones y colgajos, fué en sí más íntimo, más inefable que los que se acogen al aparato y al adorno para brillar.

El retorno de los convidados se verificó en veinte minutos y en las mismas circunstancias y condiciones que la ida, todo un pueblo regocijado los contemplaba al pasar.

Y todos, en su semblante al menos lo revelaban, deseaban, como LA ALMUDAINA a la nueva empresa la mayor prosperidad, que reflejará sin género alguno de duda, sobre nuestro país.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Asuntos políticos

Madrid 19 a las 12 t.

Según telegrafían de San Sebastián, se concede importancia a las conferencias, recientemente celebradas por los prohombres zorrillistas mostrándose éstos muy reservados.

Dícese además que el Gobierno se muestra preocupado.

A favor de las víctimas

Madrid 19 a las 12'30 t.

Los periodistas han acordado telegrafiar a los banqueros y capitalistas de provincias rogándoles contribuyan a la cuestación general que se verifica para allegar recursos a favor de las víctimas de Consuegra y Almería.

Hasta el martes continuarán los periodistas recorriendo las calles al indicado objeto.

Noticias varias

Madrid 19 a la 1 t.

Hoy llegó el ministro de Estado Sr. Duque de Tetuan.

El lunes próximo es esperado el Sr. Cánovas procedente de San Sebastián.

El general Despujols se embarcará para Filipinas el 16 de Octubre próximo.

Calma política.

Lotería

Madrid 19 a las 6'15 t.

En el sorteo celebrado el día de hoy han sido premiados con 140.000 pesetas el número 9193; con 10.000 pesetas el número 27.921; con 50.000 el 1562; y con 10.000 el 18.584.

Con 3000 pesetas, los números 15.379, 18.414, 4.071, 61, 7.162, 4.001, 22.035, 16.995, 1.450, 6.174, 24.144, 13.416, 19.845, 3.404, 23.761, 4.011, 648, 26.184, 26.976, 1.105, 29.936, 16.813 y 27.978.

Imprenta de Amengual y Muntaner.